



EL SEÑOR

## DON ANGEL B. PEREZ Y PEREZ

falleció ayer, 18 de mayo, á las cinco de la madrugada

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda doña Carolina de Eizaguirre; hijos Angel F., Ramiro, María y Carolina; padres políticos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, número 36 del Muelle, á la estación del ferrocarril Cantábrico, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía el viernes, 21 del actual, á las diez y media de su mañana, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Santander 19 de mayo de 1897.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### EL CANTABRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

### LA HOJA DE PAPEL

Un periódico liberal, *El Correo*, analizando la marcha del Gobierno, indica la posibilidad de que pretenda suspender las sesiones de Cortes antes de que transcurra un mes desde que reanuden sus tareas, para sostener después, y una vez cerradas, que subsisten en vigor las autorizaciones que le fueron concedidas en 1896, y prorrogar cuando á bien lo tenga y hasta 1900, las concesiones á las Compañías de ferrocarriles.

Funda su presunción el colega en los siguientes razonamientos que extractamos. Por la ley de 10 de julio de 1896 se autorizó al Gobierno para arbitrar, mientras no estén reunidas las Cortes, los recursos necesarios para la campaña de Cuba.

Por la de 19 de septiembre igualmente se le autoriza para concertar con las Compañías ferroviarias la prórroga de las concesiones, siempre que con su concurso ó el de las entidades con las que tengan relaciones se haga una operación de crédito por mil millones efectivos de pesetas con la garantía general de la nación ó la especial de ley de julio arriba citada.

El real decreto de 1.º de noviembre creando las obligaciones de Aduanas, dice que se emitirán éstas con arreglo á la ley de julio y que se admitirán en la operación de crédito que se realice en cumplimiento de la de septiembre.

Finalmente, el real decreto de 7 de mayo corriente anuncia que se emiten nuevas obligaciones por valor de 200 millones de pesetas, que tendrán condiciones iguales á las creadas en noviembre.

Teniendo abiertas las Cortes menos de un mes, alegrará el Gobierno que no pudo dar cuenta de las autorizaciones dentro del plazo de un mes que le fue señalado, por lo que subsisten aquéllas y tiene en su consecuencia facultad para prorrogar las concesiones de los ferrocarriles, aunque ni las Compañías ni los establecimientos de crédito que con ellas tienen relaciones han dado ni un céntimo en los seiscientos millones emitidos en obligaciones de Aduanas.

No son descaminadas las suspicacias de *El Correo*, pues en su empeño de gobernar sin que la nación intervenga en sus actos, el Gobierno puede llegar hasta el punto de conceder á las empresas ferroviarias la concesión de prórrogas que tan discutida fue en el pasado año de 1896 y que tan perjudicial resultará para los intereses de la nación si el Pre-

sidente del Consejo, desentendiéndose de la opinión pública y atendiendo únicamente á compromisos contraídos con la empresa, llega á decretarle contra el común sentir de los demás españoles.

Pero creemos que éstos no se dejarán sorprender por los sofismas del Gobierno y en las Cortes las oposiciones exigirán que se aclaren estos puntos y se consideren caducas aquellas autorizaciones, principalmente las que se refieren á las prórrogas á las empresas ferroviarias, que hartos compromisos tiene contraídos con motivo de las campañas y harto quebrantado queda nuestro crédito y Tesoro para que se regale un capital de miles de millones que representan las líneas férreas que han de entrar en poder del Estado cuando termine el plazo de las concesiones.



Dice un periódico que el Director de Comunicaciones se propone hacer un reglamento para organizar el servicio de cartería en la Península, y otro reglamento especial para el mismo servicio en Madrid.

No hace falta para organizar bien el servicio más que un reglamento que no tenga más que dos artículos.

Esto:

Artículo primero. Pena de la vida al burlador de la correspondencia privada.

Artículo segundo. Catorce años de presidio al que resulta culpable de que un suscriptor no ha recibido el periódico.

Con este procedimiento y su recta aplicación llegaba el servicio ese á la mayor perfección.

Pues, señor, bien.

Ya le niegan al Gobierno hasta la virtud del dinastismo.

Dice *El Correo Español*: «Cosa rara. Hoy ha habido oficinas en el ministerio de la Guerra.

Y es el cumpleaños de S. M. Si hubiera habido toros, otro gallo cantara.»

No sería Fernando Gómez (*el Gallo*). Porque ese se ha cortado ya la coleta.

De la conducta del Gobierno con motivo de la llegada de Polavieja, están sacando mucho partido los entusiastas de éste.

Si no se hace más dócil de aquí al verano,

concluirán por llamarle republicano.

Leemos: «El respetable gremio de ganado de cerda de los Lechones Unidos vuelve á gruñir y á enseñar la oreja.»

Los culpables son los que andan en contemplaciones, viéndose, como se ve, que son lechones!

Mal anda el Gobierno de confianza en su fuerza moral, cuando ha tenido que dar explicaciones del acto de salir la Regente al balcón cuando, casualmente, salía el general Polavieja de Palacio.

Porque eso es cosa del Gobierno, no les quepa á ustedes duda.

Y luego vendrán diciendo los conservadores que las instituciones son irresponsables é indisculpables.

Pues la explicación que hace el Gobierno del acto de la Regente es ya una falta de respeto á esas prescripciones constitucionales. Y si no que lo diga Pablo Cruz.

*El Liberal*: «Si la Reina y el Gobierno se hallan divorciados en sus opiniones respectivas, deba saberse, pues no es posible que se siga así.» Bien claro se ha visto el divorcio.

Y los hechos diciendo aún están que ahora mismo la actual situación, á los bordes se ve de un volcán; ¡digo, no; de un balcón!

## CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18-745 t. Oficial

En telegrama oficial, recibido de Cuba, se dice:

Que el batallón de Gerona tomó el campamento de los cabecillas Ducassi y Perico Delgado en Pinar del Río, causando á los enemigos varias bajas. La columna tuvo dos heridos.

Que fuerzas de infantería de marina batieron una partida, causándole seis muertos.

En otros encuentros se causaron á los insurrectos cuatro muertos, entre ellos un titulado capitán.

Se han presentado á indulto 26 rebeldes.

**Cómo están los insurrectos**

El general Weyler comunica desde Placetas que le es difícil dar una idea exacta de las fuerzas rebeldes, pues tiene que atenerse á los documentos que se cogen al enemigo. Lo que sí puede declarar es que la insu-

rección se halla por completo dominada desde Cabo San Antonio á la trocha de Júcaro á Morón.

La prueba de ello es que los trenes circulan sin novedad y que en los poblados reina la calma.

Se ejerce exquisita vigilancia en los alrededores de los pueblos y la zafra se lleva á cabo sin novedad.

En Pinar del Río sólo existen, según cálculos—dice el general,—200 rebeldes; en la provincia de la Habana 500; en la de Matanzas 100, y en Las Villas 500.

Todos estos grupos, á los que sólo se les puede dar el calificativo de bandoleros, se componen de mulatos mal armados y peor vestidos.

Es gente toda maleante y poco amiga del trabajo, y por ello prefieren vivir del bandillaje.

En la parte de Oriente, desde la trocha á Punta Maisí son mayores los grupos de rebeldes pero están muy quebrantados.

Opero, pues, dice el general, para perseguirlos sin descanso, para lo cual refuerzo las columnas.

**Máximo Gómez y otros**

Máximo Gómez, sólo es seguido por 50 hombres y anda huído sin saber qué partido tomar.

Los cabecillas Calixto García, Cebrero y Rabi, andan desorientados por negarse las fuerzas de Oriente á prestar auxilio á las de Occidente.

De este telegrama se deduce que la insurrección toca á su término.

Madrid 18-745 t.

**Los yankees como siempre**

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que se ha suspendido hasta mañana en la Cámara de representantes la discusión de la proposición de Mr. Morgan pidiendo el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

El representante por el Estado de Tejas Mr. Hill en un violento discurso pidió el reconocimiento de la república cubana.

Si se aprueba la proposición de Mr. Morgan se provocará un grave conflicto con España, y tal vez no sería extraño que el conflicto fuera de consecuencias fatales para una de las dos naciones.

RICARDO

## LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Suscripción nacional

La Presidencia del Consejo de ministros dice de real orden á la del Consejo de Administración del Colegio de huérfanos de la guerra, que bajo la protección del Gobierno abra una suscripción nacional con el fin de allegar recursos, que juntamente con los que la institución posee, sirvan para mantener y dar la debida

educación á los desvalidos que por el propio heroísmo y patriotismo de sus padres, se hallan amenazados de la miseria y de la falta de cultura.

La real orden recuerda que la necesidad de velar por la suerte de los huérfanos de los valientes que sucumbieron en el campo del honor, fue atendida al finalizar la última guerra civil, creando en 19 de marzo de 1876 el Colegio establecido en Guadalajara por real orden firmada en el campamento de la dehesa de Amaniel, donde se albergaron las tropas que, con don Alfonso XII á la cabeza, entraron triunfantes en Madrid; y expone que hoy que las necesidades son mayores por las funestas guerras coloniales, se hace necesario buscar mayores medios.

Al efecto, además de la mencionada suscripción nacional, ha acordado el Gobierno que se hagan las obras necesarias en el antiguo palacio del Duque del Infantado y en el cuartel de San Carlos para albergar en el primero de dichos edificios 200 niñas y 250 niños en el segundo.

Respondiendo á los mismos patrióticos y nobles propósitos, por real orden del ministerio de la Gobernación, acordada con el excelentísimo Cardenal arzobispo de Toledo, que con el Rey tiene el patronato de la fundación del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, establecido en esta capital por el Cardenal Lillo, se dispone la admisión de 45 huérfanos de militares que hayan fallecido ó fallezcan en las campañas de Cuba y Filipinas, y que en el Colegio de Huérfanos de la Unión, en *Vista Alegre*, se aumenten seis plazas más de alumnas.



## El mendigo viejo (1)

A mi amigo el afamado doctor S. Cantolla

Harapiento, caduco; ya sus ojos marcan las huellas del letal desvelo; su pie descalzo en infecundo suelo no pisa en el camino más que abrojos.

Del festín le sostienen los despojos; sirve á su lecho de techumbre el cielo; y arrostra el infeliz con desconsuelo de las ignaras turbas los enojos.

Humilde llega, pide; la ve abierta y en el dintel se para de una puerta trae la que mesa opipara aparece;

y en su redor los poderosos ríen, gozan, engullen, beben y se engríen, mientras de hambre el mendigo desfallece.

J. Basoa Marsella.

(1) Del tomo de poesías *Renglones cortos*, editado en la Habana, y que recibimos ayer.

Benarro Rodríguez Lasso de la Vega

CORREDOR DE COMERCIO

Blanca, 26, 1.º

# Cánovas y la prensa

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—3:20 t.

Lo que dice «El Tiempo».—Censuras amargas.—Uz chiste.

El órgano del partido silvestista ha publicado un extenso artículo en el que se culpa al Gobierno de la actitud del partido fusionista, reflejada en *El Liberal*, con motivo del suelto oficioso que publicó *La Epoca* explicando las causas que motivaron la salida de la Reina a un balcón de Palacio cuando se retiraba Polavieja.

Dice *El Tiempo* que Cánovas es soberbio, hasta el punto de que quiere trazar un camino determinado a la opinión.

Añade que es imposible, sin faltar a los deberes gubernamentales, seguir de esta manera, y que para no faltar a la verdad, va a ser preciso colocar en los Pirineos un cartel que diga: «Este territorio pertenece al señor Cánovas.»

«El Liberal».—Un artículo oficioso

*El Liberal* ha publicado un artículo que ha sido recibido como el reflejo fiel de la opinión formada por los prohombres del fusionismo sobre la conferencia de la Reina y Cánovas reseñada por *La Epoca*.

Dice el artículo que con frecuencia se atribuyen a la Reina actos que no ha realizado ni pensado realizar, y que otros se publican completamente desfigurados por los órganos oficiosos del partido conservador.

Ha causado mucha extrañeza a los fusionistas la interpretación que se da a todos los actos de la Reina en la cuestión de la llegada de Polavieja.

Añade el artículo de *El Liberal* que los fusionistas saben que la Regente no usa nunca de medios indirectos para manifestar su opinión a sus ministros, y por lo tanto, si algo hubiera de lo que algunos ministeriales quieren dar a entender sobre la llegada y recepción en Palacio de Polavieja, la Reina lo hubiera manifestado con claridad.

Otra versión

Un periódico asegura que antes de la recepción celebrada ayer en Palacio, los ministros celebraron un consejo en la secretaría de Estado, poniéndose de acuerdo sobre lo que había de hacerse.

Añade que la Reina, después de reiterar a Cánovas su confianza, le dio la explicación de su salida al balcón y le autorizó para darla a la publicidad.

Haba Cánovas.—Sobre lo mismo.—Un aplauso.—Más explicaciones.

El presidente del Consejo ha manifestado que la Reina le llamó para darle la conocida explicación de su salida al balcón cuando marchaba el general Polavieja, y le rogó que la hiciera pública, pues así lo creía conveniente.

El señor Cánovas aplaude la actitud de los prohombres del fusionismo.

Afirma que la Reina negó en la conferencia celebrada anteaayer que ella hubiera manifestado a Polavieja deseos de que fuera a verla después de su llegada; únicamente le dijo que le recibiría con gusto, como recibió a Martínez Campos y a Blanco cuando regresaron de Cuba y Filipinas respectivamente.

Niega el señor Cánovas que planteara la cuestión de confianza en su entrevista con la Regente.

RICARDO.

## ERGO... TENIAMOS RAZÓN

Sin que pretendamos evanescernos de que lo hicieran por nuestras indicaciones de ayer, es lo cierto que ayer mismo, al medio día próximamente, pasaron a los mercados la comisión y arquitecto a inspeccionar los tabiques del mercado en construcción en la calle de Atrazanas.

Que las vendedoras, el público y nosotros teníamos razón lo prueba clarísimamente que, ipso facto, se acordó la reforma de los tabiques de madera de aquellos chiqueros.

La reforma acordada y puesta inmediatamente en ejecución no puede satisfacer a nadie: ni llena los preceptos de la estética ni queda la necesaria amplitud para las vendedoras que han de ocupar los puestos ó cajones.

Consiste la innovación en que, en lugar de terminar los tabiques en un larguero horizontal, se corten los taberos que dividen los puestos en dos arcos de círculo opuestos, en forma de S.

Quita esto algo de aspecto de chiquero a los tales apartamientos, pero ni los amplía ni los da mayores condiciones. Subsisten todos los defectos que tenían.

El mercado quedaría muchísimo más amplio y de mejor aspecto, mucho más cómodo los puestos para los vendedores y el público con los mostradores de mármol corridos y unas divisiones de tela metálica ó alambrada que, sin quitar vista, separase suficientemente los puestos para que los géneros de uno no se mezclaran con los de los inmediatos.

Y no es nuevo lo que decimos, puesto que en otros pueblos se ven con gusto así establecidas las plazas.

Es originalísimo y llegará a caracterizarnos si no se modifica ese sistema celular de puestos de venta introducido con los exigios y ridiculos puestos de venta de corderos y continuado con el enchiqueramiento del nuevo mercado.

Estúdiense lo que proponemos, que ofrece las ventajas de ser más económico, más elegante, más cómodo y nada ocasionado a la hilaridad.

## La guerra turco-griega

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12:40 m.

Abandono de Domokos.—Temores de insurrección

Un despacho de Atenas anuncia que las tropas griegas han abandonado a Domokos.

Esta noticia ha causado honda sensación en Londres.

También telegrafían de Atenas que circulan graves rumores, temiéndose que estalle una insurrección contra la dinastía.

RICARDO.

## La cuestión de Alcaldía

No vamos a tratar hoy de la persona que ocupará el sillón presidencial del Ayuntamiento de la capital.

Con serlo realmente y considerarla nosotros cuestión importante la de la persona que sea elegida, no la creamos tanto como la forma en que el nombramiento debe hacerse.

El Alcalde de real orden es, en nuestro concepto, y salvo todos los respetos debidos al cargo y a las personas que puedan ocuparlo, algo así como el madero que el Dios Tonante de la fábula arrojó sobre el estanque de las ranas que pedían Rey.

El gobierno de las localidades, mayores de edad, debe dejarse a su más amplia autonomía, y así como libremente, hasta cierto punto, eligen los pueblos los concejales, éstos deben ser los que por sí elijan quién debe presidirlos.

La autoridad y prestigio de un Alcalde nombrado de real orden, son nulas y quedan desvirtuadas por completo ante una oposición con mayoría.

No sucede lo mismo cuando el Alcalde tiene su fuerza moral basada en un principio como el de los Reyes de Aragón, en la libérrima voluntad de los concejales, que típicamente le dicen lo que aquéllos hacían con la gráfica frase: *Nos, que cada uno de por sí somos tanto como vos, y todos juntos más que vos, os hacemos Alcalde.*

Los poderes, centralizando hasta este acto y atribuyendo al Rey esta prerrogativa de nombrar Alcalde, han empequeñecido la autoridad y prestigio de éstos funcionarios.

Entre el cargo, entre otras poderosísimas razones que militan en pro de la elección por los concejales, la de ser el genuino y verdadero representante del pueblo, y justo, equitativo y hasta necesario resulta que el representado sea quien delegue.

Los poderes centrales tienen ya medio de intervenir en la Administración local con la reserva de la alta inspección, recursos de alzada establecidos contra los acuerdos de los Ayuntamientos y la presidencia del Gobernador de la provincia; esto concediendo que los poderes deban intervenir en los asuntos meramente locales.

Y si se nos objetase que todo esto sería muy bueno para discutido en derecho constituyente, pero que en el constituido la ley ordena que el Rey nombre, y la ley es ley y el Rey debe nombrar, nosotros opondremos a esto que también hay derecho consuetudinario, que ya se ha cedido más de una vez al Ayuntamiento de Santander y a los de capitales de igual y mayor importancia, como Barcelona, el derecho de elegir por sí los Alcaldes.

Esta es la verdadera forma, esta la que más prestigio y autoridad puede dar al presidente del Ayuntamiento, que es dentro de la municipalidad el poder ejecutivo, y por ella estamos nosotros.

Pero, lo diremos una vez más; por lo mismo que así debe ser, abrigamos el temor de que los conservadores, que hoy rigen los destinos de la patria, no aconsejarán a la Corona que abdique en el Ayuntamiento la elección de Alcalde.

Nuestro temor al exceso de respeto al Rey de parte de los conservadores, y dado el criterio de éstos, nos lleva al extremo de crear que sólo lo harían si, así obrando, resultase rebajado Santander a la categoría de un pueblo rural, para hacernos sufrir una nueva humillación para este pueblo, cuyos sacratísimos derechos vienen siendo objeto de constantes expoliaciones, como la de la Escuela de Comercio y demás que no hemos de recordar, por creerlo innecesario.

Por lo demás, el caso no sería nuevo, puesto que hoy el actual Alcalde es de elección de los concejales, y no de nombramiento del Rey.

## Notas agrícolas

La última quincena.—Cuernos defectuosos

La primera quincena del mes de mayo, que acaba de terminar, no puede juzgarse como muy favorable para el campo. Es verdad que los primeros ocho días, alternando el calor y las lluvias ligeras, al mismo tiempo que permitían los trabajos dieron gran impulso al crecimiento de la yerba, en términos que se presentaba una buena cosecha; pero los vientos del N. E. que han predominado con insistencia en los últimos días han detenido su desarrollo, y ya es sabido que la principal cosecha para la provincia es la yerba.

Las labores de la siembra, muy adelantada, se hacen en buenas condiciones y el nacimiento del maíz se efectúa sin entorpecimientos.

Los ganaderos, que en todas partes aspiran a tener reses bonitas, pueden poner en práctica diferentes medios para corregir los defectos que los animales presentan en la dirección de los cuernos.

Indicaremos los más usuales.

Unas veces se utiliza una torta de pan acabada de sacar del horno, con la que se rodea el cuerno por algún tiempo hasta que puede endurecerse; otras, se hace la misma operación con patatas cocidas, muy calientes, ó con una pasta de harina, ó con nabos y remolachas cocidas. El procedimiento es idéntico, una sustancia que pueda transmitir una gran cantidad de calor al cuerno, que por su efecto se ablanda y puede amoldarse a la forma que se quiera.

Debe tenerse cuidado de que no se transmita mucho calor a la base del cuerno.

A pesar de estos remedios, lo mejor de todo es dejarlos en la forma que naturalmente nazcan, si es que las reses son recomendables por otras condiciones.

## Novedades extranjeras

(Traducido expresamente para EL CANTÁBRICO)

Familia desgraciada.—Pasaporte para los perros.—Una alucinación.—Accidente ferroviario.

La fatalidad pesa sobre la familia imperial austriaca. Con motivo de la muerte trágica de la

hermana de la emperatriz en el incendio del Bazar de la Caridad de París, se recuerda por un periódico la serie de muertes violentas de varios miembros de dicha familia en un período relativamente corto.

En 1867, la archiduquesa Matilde, hija del archiduque Alberto, murió abrasada; Maximiliano fue fusilado en Méjico; el archiduque Rodolfo murió trágicamente, el archiduque Juan Salvador ha debido perecer en un naufragio; Guillermo se ha matado a consecuencia de una caída de un caballo; Ladislao en un accidente de caza, y últimamente la duquesa de Alençon, como saben nuestros lectores.

Desde el 15 de septiembre próximo ningún perro, procedente de país extranjero, podrá ser introducido en Inglaterra sin permiso especial del ministro de Agricultura. Los Ingleses quieren sin duda preservar la raza de toda promiscuidad con las razas del Continente.

En Arras, ciudad francesa, ha ocurrido hace pocos días un caso extraño de alucinación.

Un soldado que estaba de centinela por la noche cerca de la puerta de Amiens, vio lo que pareció ver a tres hombres girando alrededor de él y dio la voz de alarma.

El jefe del puesto envió un sargento y dos soldados para ver lo que pasaba, pero el centinela no pudo decirles nada en concreto aunque aseguraba que había visto tres hombres correr a su lado, los cuales habían desaparecido cuando él gritó.

El sargento practicó un detenido reconocimiento en los alrededores y después de convenirse de que no había nadie escondido, regresó al puesto con los dos soldados que lo acompañaban; pero, apenas habían entrado en él, oyeron un tiro por el lado donde quedaba el centinela y entonces toda la fuerza que guardaba la puerta se puso en movimiento y se dirigió al sitio donde sonó el disparo.

El jefe de aquella interregión al centinela, quien respondió que después de haber gritado ¡altos tres veces, a varios individuos que se dirigían hacia él, hizo fuego y los nocturnos visitantes desaparecieron.

En vista de esto, el jefe ordenó que se reconociera escrupulosamente el terreno y así se hizo, pero no se encontró nada y se adquirió el convencimiento de que era imposible lo que aseguraba el soldado.

Se cree que éste, víctima de una alucinación, había disparado sobre seres imaginarios.

En Rusia ocurrió el 15 del corriente un terrible accidente ferroviario en la línea de Dorpat a Walk (Livonia).

Un tren militar que conducía dos batallones del regimiento de infantería de Krasnoisarsk des carril en un sitio donde la vía había adquirido alguna inclinación, por efecto de una lluvia tempestuosa que había socavado e inundado el terraplén.

El agua alcanzaba una altura tal que muchos soldados, al saltar fuera de los coches, perecieron ahogados. La locomotora que descarriló con el tender fue proyecta fuera de la vía; quince vagones de mercancías, algunos cargados de maquinaria, y dos coches de segunda clase, que daron destrozados y sus pedazos, amontonados, cubrían la vía en una extensión de ochenta metros.

Dos conductores del tren y 56 soldados murieron en la catástrofe; 43 soldados y su conductor resultaron gravemente heridos y 3 oficiales y 37 soldados recibieron pequeñas heridas.

De las estaciones más próximas salieron trenes especiales para prestar socorros a los heridos, y los soldados que habían resultado ilesos se ocuparon en separar los coches destrozados para recoger a aquellos de sus compañeros que quedaron debajo de ellos.

La catástrofe fue originada por una tromba de agua. Un tren de viajeros había pasado sin novedad por aquel sitio veinticinco minutos antes.



Con satisfacción hemos sabido que don Crispulo Ordóñez socorrió a la familia del sargento Antonio Ruiz Rojas, con los fondos que al efecto recibe de Méjico.

También parece que la Junta de *El Imparcial* lo hará.

Es así de estricta justicia.

Ayer salió para Santoña don Augusto Durán, ayudante de Marina que, ascendido recientemente, ha sido destinado a este puesto de segundo Comandante.

El señor Durán, que fue uno de los heridos en la explosión del crucero *Reina Cristina*, ayer ocupado en buscar casa para trasladar la familia a Santander, se sintió molestado de la pierna herida y se le produjo alguna inflamación en ella.

Nos alegraremos del completo restablecimiento del señor Durán.

## Robo misterioso

Lo es, indudablemente, el cometido el domingo en casa de don José Gutiérrez y Gutiérrez, comerciante de Cabezón de la Sal.

Al volver a su casa, a las cuatro de la tarde, la familia de dicho señor, que había estado ausente de ella desde las diez de la mañana, advirtió que habían sido descerrajadas dos cerraduras de un baúl donde estaba el dinero, y al reconocerle observó que faltaban de él 750 pesetas en plata y billetes del Banco de 100, 50 y 25 pesetas.

La puerta de la escalera estaba cerrada con llave, como la dejó al marchar la familia del señor Gutiérrez, y no tenía señales de haber sido fracturada; ninguna de las ventanas de la casa había sido abierta; todos los muebles de la casa estaban intactos, dos baúles y una cómoda, próximos al baul descerrajado, no habían sido tocados y, lo que es más asombroso aún, en la misma cajita donde estaba el dinero robado dejaron los ladrones 150 pesetas en monedas de cinco y un reloj de metal.

Todas estas circunstancias envuelven en el más profundo misterio el robo cometido y harán difícil que se llegase al descubrimiento de sus autores.

Las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Cabezón no han dado hasta ahora resultado alguno.

## Un robo

El domingo último se cometió un robo en casa del vecino del pueblo de Castillo don Tomás Fernández Zubiate, donde había también el curs económico del pueblo, don Juan Calderón.

Aprovechando la ausencia de dichos señores, que estaban oyendo y diciendo, respectivamente, la misa mayor, los malhechores penetraron en la casa y se apoderaron de un billete de 100 pesetas y 25 pesetas en plata, propiedad del señor Fernández Zubiate, y de un billete de 100 pesetas y cuatro de 50, que pertenecían al señor Calderón. Después salieron de la casa sin dejar señales que pudiesen conducir al descubrimiento del autor del robo.

La guardia civil de Santoña, avisada oportunamente, comenzó a practicar las pesquisas necesarias, y abrigando sospechas de que el ladrón fuera el vecino del mismo pueblo Timoteo Francisco Fernández Pérez, practicó en su domicilio un detenido reconocimiento, hallando en un baúl un billete de 100 pesetas y dos de 50 de la misma emisión que los robados al cura de la parroquia y cuyas señas de deterioro coincidían con las dadas por aquél.

En vista de esto, Francisco Fernández fue puesto a disposición del Juzgado con el dinero encontrado en su poder.

## Don Angel B. Pérez

Desgraciadamente la hemiplejía que acometió a don Angel Bernardo Pérez, consignatario en el puerto de los vapores Corderos de la Compañía Trasatlántica, tuvo un fin funesto.

Ayer a las cinco de la mañana expiró el señor B. Pérez.

Todos los vapores surtos en bahía, desde el *Buenos Aires* hasta las lanchas de vapor, ostentaban las banderas nacionales, las de la matrícula y la enseña privativa de la casa del buque a media asta, en señal de luto por el apreciable consignatario con cuya respetable casa todos tienen negocios.

Don Angel B. Pérez, que además de la representación de la flota trasatlántica como su consignatario, era representante de la Compañía arrendataria de tabacos y del señor marqués de Comillas, era estimadísimo en esta población, habiendo presidido la Cámara de Comercio. Su muerte será muy sentida.

Acompañamos a la apreciable familia en el justo dolor en que la suma pérdida tal irreparable.

## El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza a los siguientes precios:

Isabelinas, 31'60 por 100.  
Alfonso, 27'60 por 100.  
Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 28'80 por 100.  
Luises, 28'10 por 100.

## Viajeros

En el tren del Noche marcharon ayer el teniente de navío don Luis Murphi y algunos oficiales de ejército.

Fueron a despedirlos a la estación los señores Rodríguez Ibñez y González Trevilla.

Se ha comenzado a colocar sobre los pilotes el puente metálico de la línea del ferrocarril Cantábrico, del sitio denominado Villanueva ó Virgen de la Peña.

Se ha dado ya por terminada la huelga de los trabajadores del muelle de Sestao.

Casi todos los obreros volvieron ayer al trabajo.

Recientemente ha fallecido en la Habana el excelentísimo señor don Pedro Balboa y Montaner, marqués de Balboa, que fue durante muchos años vicepresidente del partido de Unión Constitucional y Alcalde de la capital de Cuba.

Desempeñó también los cargos de Presidente de la Empresa del gas, de la Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos y de otras muchas sociedades y empresas.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y era una de las personas más estimadas de la isla de Cuba por su vasta ilustración y bondad sin límites. Su muerte ha sido muy sentida.

A bordo del vapor *Catalina* salió ayer tarde para Cádiz el capitán de fragata don Manuel Roldán y Fernández, que llegó anteaayer en el vapor correo *Buenos Aires*.

Los soldados montañeses llegados anteaayer en el vapor *Buenos Aires*, son los siguientes: Juan Bautista Pérez, de Igolito; Ubaldo Sánchez Fernández, de Liébana; Alfonso Cordero Quevedo, de Santillana del Mar; Gaspar San Emeterio Arce, de Treto; y José Abín Alonso, inquilino de Cabezón de la Sal.

Los tres primeros fueron al Sanatorio, el cuarto al Depósito y el último al Hospital.

La guardia civil del puesto de Renedo detuvo anteaayer, cerca de la casa-cuartel que ocupa en aquel pueblo, a una mujer de 54 ó 60 años, decentemente vestida, que llevaba oculto debajo de un mantón un niño recién nacido.

La detenida manifestó que había recibido el encargo de traer al niño a esta ciudad, y como sus explicaciones no fueron muy satisfactorias, fue puesta a disposición del Juzgado.

En su poder se encontró también un pañuelo con algunas envolturas.

## Movimiento demográfico

Día 18.—Nacimientos, 3 varones y 4 hembras.

Defunciones, don Angel Bernardo Pérez y Pérez, de 74 años, Muelle, 36.

Doña Josefa Piñera González, de 46 años, Hospital civil.

Ramón Gómez del Castillo y Cabrero, de 13 meses, Arco, 13, primero.

Doña Tomasa Betegón Alrovete, de 74 años, Menéndez de Luraco, 31, primero.

Don Vicente Pérez de la Riva y Bohigas, de 38 años, Vargas, 19, primero.

## Subasta de consumos

El 6 de junio próximo, de once a doce de la mañana, se efectuará en el Ayuntamiento de Laredo la subasta, a venta libre y por pujas a la llana, del impuesto de consumos para el ejercicio próximo.

Las especies se dividirán en dos grupos y se subastarán separadamente los derechos que devenguen las especies comprendidas en cada uno de ellos.

El primer grupo comprende las carnes, aceites de todas clases, trigos y sus harinas, jabón y carbón vegetal. El tipo para la subasta de este grupo es de 18.375 pesetas 30 céntimos.

El segundo grupo comprende los vinos de todas clases, vinagre, cerveza, sidra, chacolí, aguardientes, alcoholes y liciores. La subasta de los derechos que devenguen estas especies se efectuará bajo el tipo de 23.586 pesetas 98 céntimos.

En la secretaría municipal de Laredo está de manifiesto el pliego de condiciones.

## Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer por Jurados la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Andrés Abascal y Abascal y su mujer María Trinidad Gutiérrez Cobo, vecinos de Viérnolos, por robo de armas, monturas, correajes, ropas, y otros efectos, valorados en 614'95 pesetas, cuyas sustracciones se realizaron en dos distintas ocasiones, penetrando en la casa que habitaba en Viérnolos don Waldo Azpizua, verificándose la entrada por el tejado y ventana del desván, descerrajando las cerraduras de dos arcos, cuyos objetos vendieron los procesados.

El señor teniente fiscal acusó al Andrés como autor de dos delitos de robo y a su mujer como encubridora; pero en vista del veredicto, que fue de inculpabilidad para la María, pidió se impusiera a aquél las penas de un año y un día de presidio por cada delito, indemnización de 200 pesetas a don Waldo Azpizua, 160 a don José Mollada y 10 a don Sixto González, y que se absuelva a la María por no haber tenido particip.

ción alguna en los dos robos, á cuyas pretensiones mostró su adhesión la defensa de los procesados.

La Sección de Derecho dictó sentencia condenando al sumariado a un año y ocho meses de presidio correccional por cada uno de los dos delitos con las indemnizaciones interesadas por el Ministerio fiscal y absolviendo a la María Trinidad, por haberla declarado inculpable el veredicto.

Ramón Faustino Purón Boriolla, vecino de Abanillas y procesado en el Juzgado de instrucción de Cabezón por haber disparado y lesiones graves, por imprudencia, á Julián Gutiérrez, ha sido absuelto y declarado falta el hecho.

De conformidad de las partes se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Cabezón, condenando á Mateo Díaz y Díaz, Pío Sánchez Vierna y Hermenegildo Llano Rasillas, vecinos de Sierra Ito, como autores de hurto de madeiras de roble del monte común de dicho pueblo, á dos meses y un día de arresto mayor cada uno é indemnización de una peseta al Ayuntamiento de Mezcuerras.

## El general Hernández Ferrer

En el tren de Bilbao de las cuatro y 20 de la tarde salió ayer para Barcelona el general de brigada don Juan Hernández Ferrer, que en el vapor correo *Buenos Aires* llegó anteaayer, procedente del ejército de Cuba.

En la estación se hallaban á despedirle el general Gobernador de la provincia, don Vicente Rodríguez Ibñez; el Gobernador civil, don Antonio Bazán; el Alcalde, señor González Trevilla; el coronel señor Arca, íntimo amigo cuyo, y otros jefes militares y amigos particulares.

Antigua amistad de su buen padre, el bizarro coronel de Caballería don Juan Hernández, nos permitió poder preguntarle su juicio sobre la campaña y situación de Cuba, y sus manifestaciones optimistas, sin exageraciones, son: que la insurrección está quebrantadísima, pudiendo considerarse dominada, á pesar de lo que han de dejarse sentir las consecuencias naturales de la índole de la lucha y abrupto de la manigua, que facilitará á los más obcecados y á los que más pueden temer el rigor de la justicia, como á los empuerados malvados, sostener partidas insignificantes que no pueden producir un trastorno en la isla, pero sí mantener en el campo la intranquilidad del vecindario.

Han de sentirse también económicamente los efectos de la guerra, todo lo que es inherente á ella, y no puede extrañar ni sorprender á quien discorra con calma y sin apasionamiento.

La situación de la isla de Cuba, económicamente, y en todos sentidos, tiene que resentirse de los naturales efectos de la guerra, impone aún sacrificios á la madre patria, pero no puede ya producir la zozobra y la intranquilidad.

El general Hernández, que es un bizarro y cumplido caballero y un militar de buena cepa, ni podía extenderse en otro género de consideraciones ni podíamos sondearle nuestros tiempos en forma y términos que pudieran mortificarlo.

Descamos feliz viaje al bravo general.

## Minas

Don Modesto Piñero, vecino de esta ciudad, ha solicitado el registro de varias pertenencias con el nombre de «Perfección», en la Angosa (San Vicente de la Barquera).

Don Francisco Teiza ha solicitado que se le adjudiquen doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Luisita», en Sierra Pando (Torrelavega).

Don Basilio Torre ha renunciado al registro de la mina «La Modesta», y don Carlos Hoppe al de «La Prudencia».

Don Federico Solaegui ha solicitado la explotación de la mina «Cuidada».

## Movimiento de tropas

En el tren de las cuatro y veinte minutos de la tarde salieron ayer, por la línea de Bilbao, dos sargentos y 34 reclutas voluntarios que van á Barcelona para embarcar allí para Filipinas.

En la estación los despedieron los Gobernadores militar y civil y el Alcalde.

Hoy marcharán para sus respectivos destinos todos los soldados llegados anteaayer que fueron al Sanatorio y el Depósito y algunos del Hospital.

En el vapor *Reina María Cristina*, que saldrá mañana para la Habana, embarcarán dieciocho reclutas voluntarios y veintinueve soldados rezagados de cuerpo.

Algunos bomberos dominaron ayer un pequeño incendio que se declaró, á las cuatro de la tarde, en la chimenea de la casa número 1 de la calle del Convento.

El gánguil *Peñacastillo* de la Junta de Obras del puerto salió ayer de la parrilla y se fondeó en bahía, después de reparar convenientemente los desperfectos ocasionados en su casco y máquina por su prolongada inmersión en la bahía.

En breve empezará á prestar servicio.

En las obras que se están ejecutando en las escuelas de Achuri (Bilbao), ocurrió anteaayer por la tarde un accidente que tuvo fatales consecuencias.

Terminada la hora del trabajo, los obreros se disponían á regresar á sus casas y al efecto abandonaron el tejado, en donde estaban trabajando

que ha obtenido mucha aceptación en toda España. No tenemos inconveniente en recomendarlo al sexo femenino, especialmente a las modistas, en la seguridad de que ha de serles sumamente útil.

Libros nuevos

Hemos recibido un ejemplar del libro de poesías *Regiones cortas*, que ha publicado en la Habana el insigne poeta montañés don F. Basca Marsella y que ha tenido el patriótico rasgo de destinar el producto de la venta de esta obra, por partes iguales, a la Cruz Roja de la Habana y al Saramiento militar de Santander.

Nos limitamos hoy a dar las gracias al autor por el envío de su obra, y a tributarle un justo aplauso por su desprendimiento patriótico.

También hemos recibido y damos las gracias a su autor, a un ejemplar de *Palabras y Palabras* (cuentos) por don Rafael Pineda, primera obra de la *Biblioteca de Autores Montañeses* que se propone publicar la casa de Blanchard y Arce. Ya hablaremos de este libro, que está, por cierto, editado con gusto y elegancia.

Calefacción de edificios

públicos y particulares por vapor a baja presión, tan barata como la calefacción por aire caliente, más económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas. Presupuestos gratis.

Corcho Hijos

Véase en 4.ª plana Incandescencia por el gas.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Se encuentra a la venta en la papelería de P. Urzastu, Plaza Vieja, y en esta Administración el cuaderno 10.º de VUELTA AL MUNDO.

CORREA

SAN FRANCISCO, II

Primera casa de novedades en camisería, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.



Amigo Pérez Galdós: sin ser caso de discordia ni de pique, entre los dos, para mí usted vive Dios! no tiene Misericordia!

Me chocha que obre usted así sabiendo que soy su amigo. ¿Qué delito cometí para no ser usted misericordioso conmigo?

Ya por referencia sé que ese libro es un primor, como todos los de usted, y esto aumenta el afán de gustar su rico sabor.

Crueldad grande es, don Benito, eso de haber a luz dado un volumen tan bonito y no habérmelo mandado como si yo fuera un mito.

Vamos, no me explico eso que preocupándome está don Benito con exceso y en vano me quiebro el seso discurriendo qué será.

Del problema, con fatigas saoco, haciéndome un ovillo, soluciones enemigas... ¡Apuesto a que son intrigas de Cánovas del Castillo!

Si acierto y es ese, acaso, presidente del Consejo, a quien debo ese fracaso, no le haga usted ningún caso, ¡que es porque no le protejo!

Y pues ya sabe usted que el libro no recibí y de él por eso no hablé, ¡don Benito, tenga usted Misericordia de mí!

Cerrada ya la suscripción para la tómbola, me encuentro en un conflicto. Quintín, el de El Correo de Cantabria, me ofrece a nombre de un amigo suyo una doméstica; vamos, una criada de servicio guapa ella, barbiana ella, escultural ella y con circunstancias ella.

No es una lástima que por haberse cerrado la admisión de donativos no la acepte? Vaya, me decido y sea lo que Dios quiera. ¡Venga ese objeto de arte!

En último caso, si protestan los demás donantes, me quedo yo con el donativo y en paz!

Tres señoritas en Málaga, viendo a las niñas toreras, al arte del Chiclanero se aficionaron de veras. Desde entonces por las tardes con aplicación no escasa, se dedican a ensayar en el corral de una casa. No se atreven todavía a torrear a una res, y eso que ya las tres saben cómo son los volapiés.

Así para ejercitarse sin temor a un deterioro, tiene novio una y éste se encarga de hacer de toro. Le pican, le ponen palos, le recortan con monedas, le lancean con verónicas y le sueltan estocadas. La otra tarde en la corrida el toro acudió veloz

al trapo y dio a la torera un cabezazo feroz. Rodó como una pelota la chica, pero indignada se levantó y al novillo le dio la gran bofetada. Este bramando de ira quiso acometerla ciega como un toro de verdad, con banderillas de fuego. Pero antes la novia del cornúpeto de afición, se arrojó sobre la otra, ardiendo en indignación. Ambos así enfurecidos, cuando a la corrida fin, se agarraron de los moños y hubo la de San Quintín! Por último, separadas, se observó con cuchufletas que se habían arrancado mutuamente las coletas! Si no es por esa rencilla, que despertó tanta saña, tenemos otra cuadrilla de toreras en España!

En un pueblo del Ayuntamiento de Soria ha sido elegido para el cargo de concejal, en las últimas elecciones, uno de los barrenderos.

No me parece del todo mal si he de ser franco, tal elección. Es un ascenso muy natural, para que sirva de emulación, en la carrera municipal!

Leo

«Resulta... A ver qué resulta...»... que hasta el día 1.º del corriente mes han embarcado para Cuba 182.000 hombres; para Filipinas, 28.000 y para Puerto Rico, 5.000, que hacen un total de 215.000 soldados.

¡Unafriolera! ¡Calculen ustedes ahora las chicas solteras a quienes esa expatriación de hombres perjudica en sus intereses!

Ya no me extraña que haya tantas bodas de chicas jóvenes y guapas con personas mayores.

Claro; ¿qué han de hacer las pobrecitas si casi todos los muchachos casaderos se han ido al vomito?

En algo se han de entretener... ¡mientras vuelven!

Hace unos quince días que en Bilbao falta de su domicilio una joven de quince primaveras, de precioso palmito. ¿Se habrá caído a un pozo la cutizada ¡gran Dios! por un descuido? ¿Estará secuestrada en algún monte por feroces bandidos? ¡De pensar sólo qué la habrá pasado me dan escalofrío!

La Diputación provincial va a citar a junta de acreedores uno de estos días. ¿Ha elegido ya local para la reunión? Quintín supone que será en la plaza de Toros.

No me parece mal sitio. ¡Pero van a estar los concurrentes como sardinas en banasta!

La Tómbola

Ya se está preparando en la alacena, ó sea en el mismísimo buraco de la Ribera, todo lo preciso para que los objetos regalados se rifen espendiendo papeletas con cifras unas y las más en blanco. Ha sorteado ya la Nicanora entre los grupos que ella ha organizado, el que ha de abrir la tómbola y la suerte designó al de Rosario, Carmen, Dolores, Luisa, Celedonia, Concepción y otras cuatro. ¡Se espera que la rifa ha de dar un brillante resultado!

En la calle de Atarazanas: —¡Anda morena! ¿Pues no creía yo que esto iba a ser un mercado para las frutas? —Y qué, ¿no lo es? —Hombre, a la vista está: Eso no es un mercado. ¡Eso es una caballería!

Les recomiendo a ustedes, modistas seductoras, — pues les será muy útil, — El Eco de la Moda. Yo no entiendo de eso ni siquiera una jota pero las señoritas con efusión lo elogian. Sobre todo las guapas como Felipa, Lola, Teresa y otras muchas, de entusiasmo están locas.

CAFÉ OCCIDENTE

Comida para el 19 de mayo de 1879

Sopa de pastas. Pescados varios. Menudo de gallina. Solomillo mechado. Pan, vino y postre.

Plato del día: Perdices a la cazadora.

Restaurant EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Manifieta a la Mariscal.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda a por 100 amortizable C. . . 77-75 Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander. . . . . 110-50 Londres 5 div. . . . . 32-68 Idem 6 div. . . . . 32-50 y 55 El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez.

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 18—12-30 t.

Imparcial y los socorros yankees

Objetándose de la solución dada al asunto de los socorros a los súbditos norteamericanos residentes en la isla de Cuba, El Imparcial se felicita de que el Gobierno de los Estados Unidos haya desistido del envío de víveres, añadiendo que enviando los socorros en dinero, como se ha acordado, no puede haber temor a que ocurran conflictos, como casi puede asegurarse los hubiera habido de haber consistido aquéllos en especies.

Con este motivo el popular colega felicita al señor Cánovas por haber conseguido este cambio de opinión en el Gobierno yankee evitando un conflicto que hubiera sido de gran importancia en los actuales momentos.

Fallecimiento.—Los anarquistas. Ha fallecido el presidente de la Audiencia provincial de Orense, don Manuel María Dávila y Domínguez, antiguo y probado funcionario de la magistratura.

Todavía no ha decidido nada el Gobierno respecto al punto a que habrán de ser destinados los anarquistas de Barcelona que últimamente fueron condenados a la deportación.

Madrid 18—7-30 t.

Los exministros liberales

Como se había anunciado, hoy se reunieron en casa del señor Sagasta los exministros del partido liberal.

Hicieron uso de la palabra los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Guillón, conviniendo todos en que la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario no merecía ningún género de consideración.

Como consecuencia de esto se acordó romper la tregua y emprender una campaña de franca y decidida oposición en las Cortes.

Misterio aclarado. El señor Cánovas ha manifestado que ha ordenado al cónsul de España en Filadelfia, señor Congosto, que vaya a Cuba para que asese a Mr. Coloung, enviado de Mac-Kinley, en todo lo que esté relacionado con la situación de la isla.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 18—7 t.

Submarino

Un despacho de Nueva York da cuenta de haberse verificado con gran éxito las pruebas del submarino *Hallman*.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 19—12-40 m.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer fueron aprobados numerosos expedientes de Hacienda.

El señor Navarro Reyterter dio a conocer los presupuestos generales.

Se estudió el medio de cubrir el déficit que resulta con motivo del empréstito sobre las Aduanas.

No se trató de los proyectos financieros para aumentar los ingresos.

El ministro de Fomento llevó a la aprobación del Consejo varios expedientes de carreteras.

Se denegó el indulto de la pena de muerte de los reos sentenciados por la Audiencia de Alava.

Se acordó la creación de un obispado auxiliar de Valladolid, quedando suprimido el de Zaragoza.

Se fijó el número de hombres que han de formar los ejércitos de mar y tierra.

Se acordó conceder un crédito para indemnizar al personal del cuerpo de Telégrafos.

El señor Cánovas dijo que la comunicación que dirigirá a las Cortes tendrá la forma de proyecto de ley é irá firmada por todos los ministros. Añadió que la nota publicada por El Liberal referente a la que publicó La Epoca dando cuenta de la entrevista de Cánovas con la Reina, refleja la opinión de los liberales.

Madrid 19—12-50 m.

Más detalles de la reunión de los liberales

En la reunión de los exministros del partido liberal celebrada en casa del señor Sagasta, el marqués de la Vega de Armijo pidió que el señor Sagasta inaugurara en las Cortes la campaña contra el Gobierno, pero el señor Sagasta y otros varios exministros expusieron las razones que impedían acceder a los deseos del señor Vega Armijo, porque en ese caso el Presidente del Consejo contestaría al discurso del señor Sagasta y con esto se acabaría la discusión.

El jefe de los fusionistas añadió que puesto que la reunión de las minorías se celebrará mañana, allí se fijará el giro que habrá de darse a los debates y quiénes intervendrán en ellos.

Lo que sí se acordó fue condenar enérgicamente el fondo y la forma de la nota publicada por La Epoca, por considerarla irreverente.

En los círculos

Hoy han continuado los comentarios a la nota de La Epoca.

En algunos círculos se decía que hace treinta años que no se había visto un caso igual.

El Heraldo dice que en los círculos que frecuentan militares de alta jerarquía se ha visto con pena una osadía de tal naturaleza.

El Correo dice que el señor Cánovas ha atropellado todos los respetos por defenderse contra El Imparcial, el Heraldo y el señor Silvela.

Los estudiantes

Después de la serenata en honor del general Polavieja, los estudiantes enviarán a

MAQUINAS, HERRAMIENTAS y accesorios para fábricas y talleres. PIDANSE DETALLES A SCHOMBURG Y CABALLERO BILBAC, Gran Vía, 36. — MADRID, Sagasta, 19

PLATERÍA Y RELOJERÍA. Relojitos oro de ley 35 pesetas. - Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas. Variedad surtido en platería. — Se compra oro y plata. Se trabaja en platería y en composuras de relojes. — SAN FRANCISCO, 8.

GRAN CAMISERIA El Capricho San Francisco, 22. Esta camisería, montada a la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y gran des novedades en finas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percal de fantasía para la confección. Este establecimiento, después de las grandes reformas, ofrece altas novedades en objetos para regalos, como también un elegantísimo surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y un completo surtido de perfumería inglesa y francesa. Precios muy económicos

Laneria y colchonería de Pedro Cuesta. Nadie más barato. Por cinco duros una arroba de lana de Castilla. Miraguanofá dos pesetas libra. Se varcan y asechan colchones por el acreditado maestro colchonero madrileño. Se cosen telas de colchón a precios baratísimos. — Calle de Becedo, número 3, entresuelo.

GRAN OCASION. 4.000 sombrillas a precios de fábrica se expenden en la guantería de DON JUAN CRESPO. SAN FRANCISCO, 28 donde encontrarán las señoras desde la más económica hasta lo más selecto y elegante.

los generales Primo de Rivera y Weyler despachos saludando a los ejércitos de mar y tierra con gran entusiasmo. Madrid 19—3 m. En honor a Polavieja. Dos bandas de música y el orfeón Matritense, han dado una serenata al general Polavieja.

La plaza donde está el domicilio del general estaba llena de gente que vitoreaba con frenesí al general y al ejército y aplaudió al orfeón y a las bandas. El público pidió que saliese al balcón el general; éste lo hizo y recibió una ovación entusiástica, viéndose precisado a salir diez ó doce veces más.

Un alboroto.—A los periódicos. Algunos grupos de los que oían la serenata se corrieron hacia la Puerta del Sol, donde se produjo alguna confusión. La guardia civil se vio precisada a intervenir y disolvió la manifestación.

Al hacerlo se produjo alguna alarma, pero no hubo atropellos. Multitud de personas se dirigieron, formando grandes grupos, a las calles donde están las redacciones de El Imparcial, El Liberal y El Globo.

Alarma en un teatro.—Ovación. Al llegar uno de los grupos frente al teatro de la Zarzuela dando frenéticos vivos, el público que asistía a la representación se asustó creyendo que los manifestantes iban a asaltar el coliseo y hubo gran alarma. Muchas señoras se desmayaron, contribuyendo esto en alto grado a aumentar la confusión de los demás espectadores.

El coronel Cirujeda, que estaba en el teatro, recibió una ovación. La orquesta tocó la Marcha Real.

Sin noticias. No se han recibido telegramas oficiales de Cuba ni de Filipinas. Madrid 19—3-20 m. Bill de indemnidad. En la comunicación que el Gobierno leerá a las Cortes, al abrirse éstas, pedirá un bill de indemnidad por las resoluciones de gobierno adoptadas durante el interregno parlamentario.

RICARDO. BOLSAS. Madrid. Día 17 Día 18. 4 por 100 Interior . . . . . 64 60 64 60 4 por 100 Exterior . . . . . 78 50 78 60 4 por 100 Amortizable . . . . . 77 35 77 40 Billetes Hipotecarios Cuba 1886. 95 80 95 60 Cédulas Hipotecarias 5 por 100. 79 40 79 40 Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 102 00 101 90 Acciones del Banco de España . . 00 00 00 00 Acciones de la Arrendataría de Tabacos . . . . . 213 00 213 00 Cambio sobre París 8 div. . . . . 30 30 30 30 Cambio sobre Londres . . . . . 32 70 32 72 Obligaciones de Aduanas . . . . . 95 80 95 85

Paris. 4 por 100 Exterior español. . . . . 60 84 61 00 Bolsín de Madrid. . . . . 64 50 64 55 Bolsín de Barcelona. . . . . 64 45 64 50

RESTITUTO. En junto, pesetas. . . . . 1.500 Este lote estaba tasado en 20.000 pesetas. Se subasta en 16.000.

Segundo lote. En el mismo pueblo y calle otras dos casas señaladas con los números 42 y 44, que constan de piso bajo, cuartos, principal y desván 6 pajeros, miden entre las dos casas 14 metros de frente por 14 metros 8 centímetros de fondo; están habilitadas y producen al año 185 pesetas de renta, tasadas en 4.000 pesetas. Se subasta en 3.000.

La subasta se verificará por pliegos cerrados, adjudicándose en el acto al mejor postor. Si las fincas estas se venden libres de toda pensión y carga.

SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas, en sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta administración.

Pérdida. Se ha extraviado un perro cachorro, negro. La persona que le haya encontrado y lo entregue en esta administración, se le gratificará.

SE VENDE una mesa de billar. Informen en esta imprenta.

SE traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, por no poderle atender su dueño. En esta imprenta informarán.

SE VENDE una casa de campo y 30 carros de tierra en Carandía, al margen de la carretera de Ontaneda, y a un kilómetro de Renocera, cochera, de arbolado cerrado sobre sí, pared cerca, cochera, cuadra y pajar. Informarán en Calzadas Altas, número 2, Santander. 8a4

Planchadora. En la calle de Atarazanas, 11, 2.º, se plancha toda clase de ropa, por delicada que sea. Camisolas completas, a 25 céntimos; juegos de puño y cuello, 15.

Balneario de las Fuentes del Francés. Queda abierto al público desde 1.º de mayo el Hotel Suizo del balneario, de lo más elegido para giras de campo, banquetes, etc., etc., dándose cómodo hospedaje por precio módico a quien desee pasar la temporada de verano.

Droguería de los Tableros de Francisco S. González. Se acaba de recibir una importante remesa de esponjas, naturales y blancas, en todos los tamaños y de todas las procedencias. Es: onjas Africa, Habana, Antillas, Welvet, Venecia, Grecia, Nuevitas, Siria, etc., etc. Cepillería.—Completo surtido en cepillos de barber, fregar, encerar, etc. Cepillos para dientes, para uñas, para la cabeza y demás de tocador. Cepillos para caballos, bruzas, almohazas y todo lo concerniente al servicio de caballerías.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se ta pizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pla. semana

ANUNCIOS. SE VENDE una casa amueblada, en buen sitio, para pasar la temporada de verano. Informarán en esta administración. 15 a 9

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertisement prices per line.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. - NUMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO - NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS - NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Ferrocarril del Norte

Table of train schedules for Ferrocarril del Norte, including routes and times.

Ferrocarril Cantabrico

Table of train schedules for Ferrocarril Cantabrico, including routes and times.

En Guarnizo coches para Cayón, Villacarriedo y Selaya. En Renedo coches para Toranzo, Oñate, Alceda y Vega de Pas.

Timbres eléctricos

Table listing prices for electrical stamps and components.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES. Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse a Federico Bastos, Daoiz y Velarde, 27, 1.º

Vuelta al Mundo

En el cuaderno 10.º se hace la expedición al PAIS DE LOS MORMONES. LAS ISLAS HAWAI, NUEVA ZELANDIA, AUSTRALASIA, NUEVA GALES, VICTORIA.

Advertisement for NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL, featuring a product image and text.

Advertisement for INCANDESCENCIA POR EL GAS, featuring a product image and text.

Ferrocarril a Marrón y Bilbao

Table of train schedules for Ferrocarril a Marrón y Bilbao, including routes and times.

Ferrocarril entre Santander y Solares

Table of train schedules for Ferrocarril entre Santander y Solares, including routes and times.

Los viajeros de Solares (tren número 42) para la línea de Bilbao cambiarán de tren en Orejo.

Farmacia del Doctor Hontañón

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

Preparados oficinales

Table listing various medicinal preparations and their prices.

Advertisement for Ocasión, featuring a product image and text about sweets and pastries.

Advertisement for ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACAO DE LANMAN Y KEMP, featuring a product image and text.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos. Aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Lo vomitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.

Compagnie Générale Transatlantique

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, featuring a ship image and text about transatlantic travel.

Advertisement for MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA, featuring a map image and text.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, featuring a product image and text.